

SECRETARÍA

COMISIÓN DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

En la ciudad de Sevilla, en el Salón Colón de la Casa Consistorial, siendo las 09:00 horas del día 20 de enero de 2020, se reúne en sesión ordinaria la COMISIÓN DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, bajo la presidencia de D^a. M.^a Sonia Gaya Sánchez, Teniente de Alcalde del Área de Hacienda y Administración Pública, y con la asistencia de los vocales que a continuación se indican:

- D^a. Clara Isabel Macías Morilla (Grupo PSOE-A)
- D. Jose Luis David Guevara Garcia (Grupo PSOE-A)
- D. Francisco Javier Páez Vélez-Bracho (Grupo PSOE-A)
- D. Rafael Belmonte Gómez (Grupo PP)
- D^a. Ana Jáuregui Ramírez (Grupo PP)
- D. Álvaro Pimentel Siles (Grupo Ciudadanos)
- D^a. M^a Cristina Peláez Izquierdo (Grupo Vox)

Actúa como Secretario de la Comisión D. Jorge Antonio Ramón Montoro, Adjunto al Jefe del Servicio de Gestión Presupuestaria.

Por la Presidenta se abre la sesión, dando la bienvenida a los presentes.

Seguidamente, se pasa al primer punto del orden del día. Preguntado por la Presidenta si existe alguna objeción a las actas de las sesiones anteriores, no produciéndose, quedan aprobadas las actas de la sesión de carácter extraordinario y urgente de 13 de diciembre de 2019 y de la sesión ordinaria de 16 de diciembre de 2019.

A continuación, se pasa al dictamen de los expedientes relacionados en el punto segundo del orden del día:

Punto 2.1.- Expediente Nº 54/2019 (ADE).- Servicio de Planificación y Coordinación de Programas.- Expediente instruido para la aprobación de Memorando de entendimiento entre las ciudades de Siena (Italia) y Sevilla.

Es **dictaminado favorablemente** por unanimidad.

Calle Bilbao nº 4 (Segunda Planta)
41001 – SEVILLA
Tfno. 955471776

Código Seguro De Verificación:	aw50qcXELF8qJL6hqpdMaA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Sonia Gaya Sanchez	Firmado	17/02/2020 12:15:32
	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	17/02/2020 10:50:10
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aw50qcXELF8qJL6hqpdMaA==		



Punto 2.2.- Propuesta del Grupo Municipal Ciudadanos, para convertir a Sevilla en ciudad libre de plusvalía, para su debate y votación en Pleno Municipal.

Es **dictaminado favorablemente** con el voto a favor del grupo municipal Ciudadanos y la abstención del resto de los grupos municipales (PSOE-A , PP y VOX).

Punto 2.3.- Propuesta del Grupo Municipal VOX, para debatir en Pleno sobre la creación de un plan personalizado de pago de tributos.

Es **dictaminado favorablemente** con el voto a favor del grupo municipal VOX y la abstención del resto de los grupos municipales (PSOE-A, PP y Ciudadanos).

Punto 2.4.- Propuesta del Grupo Municipal PP, para debate y votación en Pleno Municipal sobre un plan de medidas para la consolidación y crecimiento demográfico de la ciudad de Sevilla.

Es **dictaminado favorablemente** con el voto a favor del grupo municipal PP y la abstención del resto de los grupos municipales (PSOE-A, VOX y Ciudadanos).

No existiendo ruegos ni preguntas, la Sr.^a Presidenta, siendo las 09:10 horas da por terminada la sesión, de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO DE
LA COMISIÓN

Calle Bilbao nº 4 (Segunda Planta)
41001 – SEVILLA
Tfno. 955471776

Código Seguro De Verificación:	aw50qcXELF8qJL6hqpdMaA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Sonia Gaya Sanchez	Firmado	17/02/2020 12:15:32	
	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	17/02/2020 10:50:10	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aw50qcXELF8qJL6hqpdMaA==			